 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <small>"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</small>	FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-CI-019-2017
		FECHA	OCTUBRE -2017
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
<i>NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.</i>			

DATOS GENERALES


PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	<input type="checkbox"/> 26 <input type="checkbox"/> 03 <input type="checkbox"/> 22 A <input type="checkbox"/> 25 <input type="checkbox"/> 04 <input checked="" type="checkbox"/> 22
ACTA PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> DEFINITIVA <input type="checkbox"/>
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	42,857% PRESUPUESTAL


Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LADY DANIELA MARIN ARIAS
DEPENDENCIA	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
CARGO	PERSONERA DELEGADA EN DERECHO DE PETICIÓN, MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS
LOCALIDAD	DOSQUEBRADAS

Datos del contrato supervisado


NUMERO DE CONTRATO	014-2022
FECHA DE CONTRATO	VIENTIUNO DE ENERO DE 2022
CONTRATISTA	JOHN JAIRO VILLANUEVA CASTAÑO
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	10.135.177 DE PEREIRA
VALOR CONTRATO	\$17.500.000
PLAZO	SIETE MESES
FECHA ACTA DE INICIO	26-01-2022
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	25-08-2022
ADICION	
PRORROGA	
SUSPENSIÓN	
OBJETO: "BRINDAR ASESORIA DE CARACTER JURIDICO Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS USUARIOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL EN TEMAS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS HUMANOS E INTERVENIR EN DEFENSA DE LOS USUARIOS DE LAS DIFERENTES ENTIDADES E	


ELABORO: Lady Daniela Marín Arias SUPERVISOR	PROYECTO Lady Daniela Marín Arias SUPERVISOR: 	REVISO	
---	--	--------	--

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</p>	FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN	CODIGO	
		FECHA	
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
<i>NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.</i>			


**INSTITUCIONES PRESTADORAS DE LOS SERVICIOS”
INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES
CONTRATADAS:**


No	ACTIVIDAD	SOPORTE
1.	<i>Proyectar derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones e incidentes de desacato, y denuncias penales que sean requeridos en el ejercicio del objeto misional de la Personería Municipal de Dosquebradas</i>	<p>Durante este periodo se realizaron siete tutelas, un recurso de queja, tres amparos de pobreza</p> <p><u>Tutela:</u></p> <p>Carlos Julián Trujillo – EPS Salud Total</p> <p>Martha Adriana Betancur Salazar – empresa UNIVERSAL SERVICE</p> <p>Rosemberg Lam Serna – Ministerio de Trabajo</p> <p>Pedro Antonio Rodríguez Castillo – EPS Salud total</p> <p>Beatriz Elena Ramírez Ceballos – EPS SOS</p> <p>Lady Joana Hernández Peña – JHH – EPS SOS</p> <p>José Hemando Flores Flores – EPS ASMET SALUD</p> <p><u>Amparo de Pobreza:</u></p> <p>José Adalberto López Sandra Patricia Rojas Giraldo Amparo de Jesús Chávez Vélez</p> <p><u>Remisión de Queja</u></p> <p>Yolima Esther Acevedo Peña</p>
2.	<i>Asesorar a la ciudadanía en general en consultas de carácter jurídico y que afecten a sus derechos fundamentales</i>	Documentos impresos – Anexo en 4 folios

ELABORO: Lady Daniela Marín Arias SUPERVISOR	PROYECTO Lady Daniela Marín Arias SUPERVISOR 	REVISOR	2
--	--	---------	---

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</p>	FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN	CODIGO	
		FECHA	
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.			

3.	<i>Realizar las labores de revisión preventiva de las acciones constitucionales que se proyectan a nombre de la Personería Municipal de Dosquebradas</i>	Los documentos fueron remitidos a los solicitantes
4.	<i>Apoyar a la Delegada DPMASP, en el seguimiento y vigilancia de las solicitudes, derechos de petición que realizan los ciudadanos a las diferentes dependencias de la administración central, y entidades descentralizadas del orden municipal, Departamental y Nacional</i>	Se encuentran físicos en cada una de las vigilancias
5.	<i>Realizar la proyección de los autos de apertura de las vigilancias administrativas, sustancias las mismas con el impulso procesal. Así mismo, proyección de los autos de terminación y archivo como la notificación de las mismas</i>	Se han dado impulso a 28 vigilancias administrativas 420 – 18; 483 – 21; 321 - 19; 500 – 18; 436 – 21; 339 – 19; 322 – 19; 157 – 17; 215 – 19; 517 – 18; 439 – 21; 285 – 19; 125 – 17; 299 – 19; 258 - 19;114 – 19; 011 – 19; 065 – 19; 113 – 19;246 – 19; 078 – 19; 030 – 19; 060 – 19;134 – 19; 037 – 19; 519 – 21;212 – 19; 172 - 18, se encuentran física dentro de la delegación
6.	<i>Atender las recomendaciones que en cumplimiento del objeto contractual sean entregadas por el supervisor del contrato o del Personero Municipal de Dosquebradas</i>	Se encuentra física dentro de la Delegación
7.	<i>Llevar un registro magnético de las acciones jurídicas proyectadas e informadas a la Personería Municipal de Dosquebradas</i>	Se encuentra en carpeta de archivo en la PC.
8.	<i>Rendir informe mensual de los derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones e incidentes de desacatos tramitados</i>	Documentos impresos
9.	<i>Presentar para cada pago parcial, informe con sus soportes en medio magnético de las actividades cumplidas según objeto del contrato, con copia de la planilla de pago de seguridad social y cuenta de cobro</i>	

ELABORO: Lady Daniela Marín Arias SUPERVISOR	PROYECTO Lady Daniela Marín Arias SUPERVISOR 	REVISO	3
--	---	--------	---

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</p>	FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN	CODIGO	
		FECHA	
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
<p><i>NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.</i></p>			

10.	<i>Presentar informe final de las actividades ejecutadas durante la vigencia del presente contrato</i>	
------------	--	--

NOTA: HACE PARTE INTEGRAL A ESTA ACTA DEL SUPERVISOR EL INFORME QUE PRESENTA EL CONTRATISTA EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD. (Documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes.

BALANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$17.500.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$7.500.000 ✓
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$5.000.000
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	\$10.000.000 ✓
SALDO A PAGAR	\$2.500.000 ✓

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato o convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma a los 26 días del mes abril de 2022. ✓

NOMBRE DE LA SUPERVISOR: LADY DANIELA MARIN ARIAS

CARGO DEL SUPERVISOR: PERSONERA DELEGADA EN DERECHO DE PETICION, MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS

FIRMA DEL SUPERVISOR: _____

ELABORO: Lady Daniela Marin Arias SUPERVISOR	PROYECTO Lady Daniela Marin Arias SUPERVISOR	REVISO		4
--	--	--------	---	---